

CIRCULAR Nº 4/2019

ASUNTO: CURSO AUXILIAR Y BÁSICO DE ÁRBITRO AGUAS TRANQUILAS

Esta circular es para informarles de la realización del "**CURSO DE AUXILIAR DE ÁRBITRO AGUAS TRANQUILAS Y CURSO BÁSICO DE ÁRBITRO AGUAS TRANQUILAS – JUNIO 2019**". El cual se celebrará el próximo **07- 08 de JUNIO de 2019** en Centro de Alto Rendimiento de Los Alcázares.

El plazo de inscripciones finalizará **el 31 de Mayo a las 14:00 h**. El número máximo de alumnos no podrá superar los 40 por curso. Pudiendo ser aplazado si no hubiera un mínimo de 10 inscritos. Si se superan los 40 inscritos, se respetará el orden inscripción.

El precio del Curso será de:

- 60 € para el curso de Auxiliar de Árbitro.
- 60 € para el curso Básico.

- A ingresar mediante transferencia bancaria al número de cuenta:

ES65 3058 0294 5227 2000 4620	Concepto: Curso Árbitro Auxiliar o Básico.	Indicar el nombre del alumno
-------------------------------	--	------------------------------

Los requisitos que marca la CTNA y la RFEF para la inscripción son los siguientes:

PARA ÁRBITRO AUXILIAR:

- Tener al menos 16 años.
- Haber realizado el pago del curso.

PARA ÁRBITRO BASICO:

- Tener licencia de Árbitro Auxiliar en vigor con una antigüedad mínima de un año.
- Haber realizado actividad como Árbitro Auxiliar en alguna en 2 competiciones oficiales como mínimo de carácter Autonómico o Nacional y que estas sean avalada con el Vº Bº de la federación autonómica correspondiente y/o por el Comité Técnico Nacional de Árbitros.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

- Complimentar la hoja de inscripción.
- 2 fotografía tamaño carné.
- Fotocopia del D.N.I.

Horario del curso:

- *Viernes, 07 de JUNIO: 16:00- 20:00 h (SESIÓN SÓLO PARA ÁRBITROS BÁSICO).*
- *Sábado, 08 de JUNIO: 10:00- 14:00 h y 16:00 –20:00 h (SESIÓN PARA ÁRBITRO AUXILIAR Y ÁRBITRO BÁSICO).*

CONTENIDOS ÁRBITRO AUXILIAR:

Teóricos

- Reglamento general y Técnico de Competiciones. Con examen.
- Reglamentos específicos de la especialidad. Con examen.

Prácticos

- Manejo de material específico
- Manejo y conocimientos de impresos arbitrales (sin actas ni informes).

CONTENIDOS ÁRBITRO BÁSICO:

Teóricos

- Reglamento General y Técnico de Competiciones. Con examen.
- Reglamentos específicos de la especialidad. Con examen.
- Breve información sobre el Reglamento del Comité Técnico Nacional de Árbitros. Sin examen.
- Breve información sobre el Reglamento de Disciplina. Sin examen.
- Breve información acerca del Estatuto Orgánico de la Real Federación Española de Piragüismo. Sin examen.

Prácticos

- Realización de actas e impresos.
- Manejo de material específico (video, cronos, walquis, etc).
- Simulación de pruebas de la especialidad

Documentación del curso: los alumnos interesados deberán llevar los reglamentos correspondientes en formato digital descargados de la web www.rfep.es.

EVALUACIÓN:

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de diez preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 70% de aciertos en cada reglamento, siendo obligado superar todos ellos. Este curso es de carácter presencial, por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir al 100% de las clases.

En caso de querer realizar cualquier consulta, no duden en ponerse en contacto con nosotros. Les rogamos den la máxima difusión posible de esta circular entre todos los posibles interesados. Sin nada más que comunicarles, reciban un cordial saludo de nuestra parte.

Fdo. David Martinez Miralles
Presidente F.P.R.M.